



Junta de Consejeros
Octavo período de sesiones
8 a 12 de febrero de 1988

**ESTRATEGIAS DE CAPACITACION DEL INSTITUTO SOBRE LA CUESTION
DE LA MUJER EN EL DESARROLLO**

Informe de la Directora del Instituto

INTRODUCCION

1. La estrategia de capacitación del Instituto es el resultado de una evaluación de las necesidades de capacitación efectuada por varios órganos y organismos de las Naciones Unidas y por el propio Instituto en el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. Habida cuenta del mandato del Instituto de centrarse en la mujer de los países en desarrollo, se procuró aplicar estrategias de capacitación innovadoras para vincular los procesos de desarrollo con la condición de la mujer en la sociedad.
2. El estudio de las necesidades de capacitación y la experiencia del INSTRAW indicaron la necesidad de orientar la capacitación hacia cuestiones relacionadas con la mujer y el desarrollo en general, ya que la mayor parte de las actividades de capacitación tenían por objeto la enseñanza y la capacitación para la adquisición de conocimientos determinados.
3. Los criterios que utiliza el Instituto en sus actividades de capacitación, y que fueron aprobados por la Junta en sus períodos de sesiones anteriores, son los siguientes:
 - a) Funcionamiento a través de redes de instituciones internacionales, regionales, nacionales y locales, cuya labor promueve en consecuencia;
 - b) Especial hincapié en la capacitación de los instructores, a fin de obtener un efecto multiplicador;
 - c) Capacitación en el lugar, particularmente en países en desarrollo, para fomentar la participación popular;
 - d) Influencia en las actividades de capacitación realizadas en el marco de las Naciones Unidas y fuera de éste a través de su función de catalizador del cambio que constituye el desarrollo.